



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	13/09/2022	LEGISLATIVO

Va por México: PAN mantiene suspensión de la coalición

La Comisión Permanente Nacional del PAN respaldó las decisiones de la dirigencia nacional panista para votar en contra de la prórroga que deja al Ejército en las calles, en acciones de seguridad, hasta el 2028 (cuatro años más de lo que establece la Constitución).

Tras una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de su Comisión Permanente Nacional, aprobó por unanimidad "su total respaldo a la dirigencia nacional encabezada por su presidente Marko Cortés Mendoza y su secretaria General, Cecilia Patrón Laviada en todas las decisiones que han tomado para evitar cualquier cambio a la Constitución que siga militarizando al país y continúe la fallida estrategia de seguridad".

La reunión, a puerta cerrada, concluyó con un posicionamiento en el que resaltan que la dirigencia nacional del PRI incumplió con los compromisos suscritos en la plataforma de la Coalición Va por México, al impulsar la iniciativa que mantendría a la Secretaría de la Defensa Nacional en tareas de seguridad nacional hasta el 2028.

Ante esto, la dirigencia nacional del PAN hizo un firme llamado a las diputadas y diputados, así como a los senadores del Partido Revolucionario Institucional a que antepongan "el interés nacional por encima de cualquier interés particular o de grupo y que voten en contra de la reforma constitucional que en complicidad con Morena se ha propuesto".

El PAN reiteró también su compromiso en mantener una amplia alianza con la sociedad, con todos aquellos liderazgos y con aquellas fuerzas políticas dispuestas a defender a México de la destrucción provocada por este gobierno.

La reunión de la Comisión Permanente se realizó en la sede Nacional del PAN desde las 10 de la mañana y concluyó alrededor de las 15:00 horas.

Ayer, PAN y PRD lanzaron un segundo llamado a la dirigencia nacional del PRI y los diputados federales del tricolor para que desistan de impulsar una iniciativa de reforma al quinto constitucional para prorrogar por cuatro años más que el Ejército continúe en las calles en tareas de seguridad.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/12/va-por-mexico-pan-mantiene-suspension-de-la-coalicion-439067.html>